



ACTA N° 001. DE INICIO CONTRATO No. 159-2026.

CONTRATO No.	159-2026 DE ENERO 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA E IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN DE LOS JUEGOS TRADICIONALES DE LA REGIÓN EN LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACION DE SERVICIO
TIPO DE PROCESO:	CONTRATACION DIRECTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato es de SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIACIÓN:	22 de enero 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de julio de 2026
FECHA COBERTURA ARL:	22 de enero 2026
VALOR DEL CONTRATO:	VEINIE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CIE (\$20.040.000)
CDP N. °:	91 del 06 de enero de 2026.
CRP N. °:	467 del 20 de enero de 2026.
CONTRATISTA:	RUHULLAB MATURANA SERNA
CEDULA DE CIUDADANIA:	11.807.438
SUPERVISOR:	PEDRO JOSE MOSQUERA AGUALIMPIA
CARGO:	SECRETARIO DE DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ
FECHA DESIGNACION:	22 de enero del 2026

En la ciudad de Quibdó.; a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026, se reunieron **RUHULLAB MATURANA SERNA, identificado** con cédula de ciudadanía No. **11.807.438**, en calidad de **contratista** y **PEDRO JOSE MOSQUERA AGUALIMPIA**, supervisor de la Alcaldía de Quibdó, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.





Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o al estudio previo o al contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:




1. Minuta de Contrato
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Certificado de Registro Presupuestal
4. Certificado de ARL

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de prestación de servicio No. **159- 2026**, el cual debe concluir a los 21 días del mes de julio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 22 días del mes de enero de 2026.


RUHULAB WATURANA SERNA
CONTRATISTA


PEDRO JOSÉ MOSQUERA AGUALIMPIA,
SUPERVISOR.

Proyectó: Jorge Luis Ángel Córdoba	Revisó: Gilmar Giovanni Mendoza Moreno	V/Bueno: Pedro José Mosquera Agualimpia
Cargo: Abogado contratista	Cargo: Secretario de Recreación y Deporte	Cargo: Secretario de Recreación y Deporte
Dependencia: Secretaría de Recreación y Deporte	Dependencia: Secretaría de Recreación y Deporte	Dependencia: Secretaría de Recreación y Deporte
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

